

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

## GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

## Plan de Desarrollo Local

## Plan de Ordenamiento Territorial

[https://www.gobiernodechambo.gob.ec/chambo/images/PDyOT\\_-\\_Partell\\_-\\_pdf](https://www.gobiernodechambo.gob.ec/chambo/images/PDyOT_-_Partell_-_pdf)
[https://www.gobiernodechambo.gob.ec/chambo/images/PDyOT\\_-\\_Parte\\_1.pdf](https://www.gobiernodechambo.gob.ec/chambo/images/PDyOT_-_Parte_1.pdf)

Descripción de la	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
	10/03/2015	<a href="http://www.gobiernodechambo.gob.ec/chambo/images/R50ordenanza0015C2015.pdf">http://www.gobiernodechambo.gob.ec/chambo/images/R50ordenanza0015C2015.pdf</a>	Aprobación del Plan Anual 2014-2019 junto al PDyOT	10/03/2015	Concejo Cantonal : Resolución de Aprobación de la "Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Chambo"	<a href="https://www.gobiernodechambo.gob.ec/chambo/images/REFORMA_A_LA_ORDENANZA_DE_APROBACION_DEL_PLAN_DE_DESARROLLO_Y_ORDENAMIENTO_TERRITORIAL_DEL_CANTON_CHAMBO.pdf">https://www.gobiernodechambo.gob.ec/chambo/images/REFORMA_A_LA_ORDENANZA_DE_APROBACION_DEL_PLAN_DE_DESARROLLO_Y_ORDENAMIENTO_TERRITORIAL_DEL_CANTON_CHAMBO.pdf</a>
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					<a href="https://www.gobiernodechambo.gob.ec/chambo/images/ReformaAguaPotable.pdf">https://www.gobiernodechambo.gob.ec/chambo/images/ReformaAguaPotable.pdf</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/12/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					Mensual	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					DIRECCION DE PLANIFICACION	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Arq. Ramiro Orna	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:planificacion@gobiernodechambo.gob.ec">planificacion@gobiernodechambo.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(03) 291-0172 EXTENSIÓN 32	